



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-9352019 - CARDIOLOGÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9352019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 354 Especialización en Cardiología

Título: 1623 Especialista en Cardiología

QÜESTA, ESTEBAN MARCO	DNI 33945153	argentina	13/08/1988	2016	17/08/2016	01/10/2019
SACCON, ALDANA	DNI 27880254	argentina	24/10/1980	2012	01/05/2012	24/09/2019

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

GuaraniG3.ccp

